

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-0668
SALTA, 27 de junio de 2005
Expediente N° 11.286/04

VISTO:

La Res. FCN DEC N° 0216/05 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Evaluación de Calidad de Aguas Continentales de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 21.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen a fs. 23, designando a los alumnos Mariana López Martínez y Carolina Soledad Carmona como Alumnas Auxiliares Adscriptas a la cátedra Evaluación de Calidad de Aguas Continentales de la Escuela de Biología.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS** a la cátedra de **EVALUACIÓN DE CALIDAD DE AGUAS CONTINENTALES** de la Escuela de Biología a las siguientes alumnas, a partir del 01 de julio de 2005 y por el término de Un (1) año:

Srta. MARIANA LÓPEZ MARTÍNEZ - DNI N° 28.616.544

Srta. CAROLINA SOLEDAD CARMONA - DNI N° 27.493.641.

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a las interesadas, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBEN NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales